

## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
<b>11000</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	
11301	SUELDOS	Del presupuesto inicial aprobado, se ejerció únicamente el 87.3%, por lo que se realizo una reducción de -\$ 6,735,217 resultando una modificación compensada de \$ 95,235,454, se devengo y pago la cantidad de \$ 88,991,172, del presupuesto modificado de la partida la cual representa el 93.4%, y con un 6.6% subejercido, esto debido al buen uso de los recursos públicos y empleados de la mejor manera, cumpliendo con ello con la Ley de Austeridad y Ahorro en cuanto a coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.
<b>12000</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	
12102	HONORARIOS	En el capitulo remuneraciones al personal de carácter transitorio, honorarios asimilables a salario, específicamente la partida de Honorarios el presupuesto inicial fue de \$ 7,775,602 con una ampliación de \$3,646,763 resultando una modificación compensada por la cantidad de \$ 11,422,365 que representa un aumento en el gasto del 46.9%, esto debido a la falta de personal permanente lo cual afecto positivamente a la partida del personal permanente, al contrario del personal asimilado que resulto con sobregiro, en base a lo anterior se realizaron contrataciones asimilables, cabe mencionar que esto no afecta el presupuesto inicial de la partida 10000 Servicios personales.
<b>13000</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAL	Del presupuesto inicial \$4,424,835 se realizo una ampliación de \$ 1,910,021 como resultado de la modificación compensada la cantidad de \$ 6,334,856 que representa un aumento del gasto del 43.2 % este recurso fue necesario ya que se pagaron a los empleados que acreditan su antigüedad, así mismo se pagaron finiquito.
13201	PRIMA VACACIONAL	El presupuesto inicial en esta partida fue de \$ 12,231,822, se ejerció el 84.9% con un ahorro del 15.1% por lo que se realizo una reducción de -\$ 547, 283 como resultado de la modificación la cantidad de \$11,684,539 de cual se devengo y pago el 88.9% del presupuesto subejerciendo el 11.1% . Cabe mencionar que del presupuesto inicial hubo una reducción del 15.1% , debido a la correcta aplicación del presupuesto.
13202	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	Se utilizo el 85.1% del presupuesto aprobado por la cantidad de \$15,130,789, se devengo y pago la cantidad de \$ 12,881,196 resultando un 14.9% subejercido; sin embargo, se le realizo una ampliación \$ 201,171.00 que representa un aumento del 1.3%, con el fin de prever gastos al personal, cabe mencionar que aunque se aumento la partida, no se ejerció en su totalidad el presupuesto aprobado inicial, haciendo uso del total del presupuesto modificado un 84% subejercido del 16%.
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	Del presupuesto inicial aprobado por la cantidad de \$1,824,615 se devengó y pago la cantidad de \$1,576,980 que representa el 86.4% , sin embargo; se le realizo una modificación compensada por la cantidad de \$ 401,417 que representa un aumento del 18%, con el fin de prever gastos en cuestión del pago a empleados que laboran mas tiempo de lo normal para cumplir con el servicio realizado, cabe mencionar que aunque se aumento la partida, no se ejerció en su totalidad el presupuesto aprobado inicial.



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	El presupuesto inicial aprobado es de \$ 696,604 devengando y pagando la cantidad de \$8,387,440 que representa un excedente del 97.7 % el aumento del gasto esto debido que se recompensa y motivo el desempeño laboral del personal, misma acción que ayuda a las dependencias a atraer, comprometer y retener el talento del personal, por lo que se le realizo una modificación compensada en ampliación por la cantidad de \$7,715,157 , subejercido del 0.3%.
13405	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	El presupuesto aprobado inicial es de \$ 683,248 devengado y pagado la cantidad de \$761,370 que representa un aumento del presupuesto inicial de 11.4%, por lo que se realizo una ampliación por la cantidad de \$ 535,960 esto debido al aumento en el personal de riesgo de trabajo y otras similares aumento, el presupuesto compensado modificado por la cantidad de \$1,219,208 del cual devengo el 62.4% subejercido del 37.6% .
13406	COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES AL PERSONAL DE CARÁCTER EVENTUAL	El presupuesto inicial aprobado es de \$ 6,988,700 del cual no se devengo y pago ninguna cantidad debido al buen uso de los recursos económicos y el empleo de la mejor manera ha resultado en beneficio del municipio puesto que se han aplicado en base a los principios de Austeridad y Ahorro ya que se ha logrado contar con personal mayormente capacitado, reduciendo con ello las compensaciones al personal de carácter eventual. motivo por el cual se le realiza una reducción de -\$ 6,041,151 que representa el 86.4% del total aprobado dando como resultado un subejercido 13.6%.
<b>14000</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	
14101	CUOTAS POR SERVICIOS MEDICOS DEL ISSSTESON	El presupuesto inicial aprobado es de \$34,069,550 de cual se erogó la cantidad de \$33,355,833 que representa el 67.6% ejercido, se redujo la cantidad de -\$713,717 resultando un presupuesto modificado de \$33,335,833 con una variación entre el presupuesto inicial y modificado de 2.2 %, subejercido del 30%, esto debido a la correcta proyección y aplicación del recurso.
14301	PAGAS DE DEFUNCIÓN, PENSIONES Y JUBILACIONES	El presupuesto inicial aprobado es de \$23,071,641 un devengado y pagado por la cantidad de \$19,998,014 que representa el 86.7% ejercido, esto debido a bajas no consideradas de personal y por ende la disminución en las aportaciones para el retiro específicamente en la paga de defunciones, pensiones y jubilaciones, en base a lo anterior se le realizo una reducción del -\$ 275,748 modificación compensada, que representa el -2.1% del presupuesto inicial aprobado.
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONÓMICOS	El presupuesto inicial en esta partida es de \$ 620,591 y el devengado y pagado por la cantidad de \$ 457,283 que representa el 73.7% del presupuesto y aun ahorro del 26.3%, aun así para prever los gastos no proyectados se realizo una ampliación de \$ 498,854 que representa un aumento al presupuesto inicial del 2.5%.
<b>15000</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	
15202	PAGOS DE LIQUIDACIÓN	El presupuesto inicial para esta partida es por la cantidad de \$7,133,569 sin ejercer el recurso de la misma, esto debido a que se contemplo en otra partida, por lo que se le realizo un reducción de -\$ 630,597 que representa el -8.8% del presupuesto inicial.
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
<b>21000</b>	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	El presupuesto inicial es de \$ 1,672,028 devengado y pagado por la cantidad de \$2,154,591 resultando una variación de (\$ 470,433.00) que representa el 22.4 % de aumento en el gasto, esto debido a la modernización del equipo de oficina implementación de procesos de gestión ágiles y accesibles, así como herramientas que permitan la sencilla recepción de documentos, su gestión, generando con el beneficio un aumento en este tipo de gastos. En base a lo anterior se realice una ampliación por la cantidad de \$ 482, 562 modificación que representa el 28.9% subejercido del 0.6%.
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	El presupuesto inicial es de \$ 996,631 devengado y pagado por la cantidad de \$609,703 resultando una variación de \$ 386,703.00 que representa el 38.8 % de ahorro en el gasto, esto debido a concientización del personal de este H. Ayuntamiento, sobre la utilización de materiales, útiles de impresión y reproducción, basándose en lo anterior se realizo una reducción al presupuesto inicial por la cantidad de - \$ 366,648 resultando un monto modificado de \$ 629,983 del cual se subejercio el 3.2%.
21501	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	El presupuesto inicial es de \$ 178,381 devengado y pagado por la cantidad de \$0 resultando una variación de \$ 178,381 que representa el 100 % de disminución en el gasto esto ya que no se llevaron acabo adquisiciones de material impreso e información digital que afecten a esta partida, por lo que se realizo una reducción de -\$ 178,381 que representa el 100% del total de lo presupuestada para esta partida.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	El presupuesto inicial es de \$ 837,561 devengado y pagado 53.8 % con un ahorro del 46.2% en el gasto, esto debido al correcto uso y destino de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza y otros productos similares, por lo que se le realizo una reducción de -\$ 356,495 dando como resultado un monto modificado por la cantidad de \$ 484, 066 del cual se subejercio el 6.3%.
<b>22000</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	El presupuesto inicial es de \$ 750,443, devengado y pagado por la cantidad de \$937,545 resultando una variación de (\$ 187,102) que representa el 24.9% de aumento en el gasto, esto debido al aumento de las actividades extraordinarios por parte del personal esto con la finalidad de que las actividades que no realizado en horarios de trabajos se cumplan con en tiempo y forma, esto contribuyo en un aumento en el gastos. En base a lo anterior se realice una ampliación por la cantidad de \$ 190, 442 del monto total modificado se devengo y pago el 99.6% subejercido del 0.4%.
<b>24000</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	El presupuesto inicial es de \$ 346,664 devengado y pagado por la cantidad de \$ 0 que representa un ahorro de 100 % en el gasto, debido a que no se ejerció el gasto para la adquisición materiales de construcción y reparación de productos minerales no metálicos, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 346,664 que representa el 100% del monto total presupuestado para esta partida.
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	El presupuesto inicial es de \$ 117,125 devengado y pagado por la cantidad de \$ 0 que representa un ahorro de 100 % en el gasto, debido a que no se ejerció el gasto para la adquisición materiales de construcción y reparación cemento y productos de concreto, por lo que se realizo una reducción de \$ 117, 125 que representa el 100% del monto total presupuestado para esta partida.



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	El presupuesto inicial es de \$ 252, 288 devengado y pagado por la cantidad de \$ 98, 969 que representa el 39.2% con un ahorro de 60.8% en el gasto, debido a la correcta aplicación de los recursos destinados para la adquisición materiales de construcción de material eléctrico, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 147,754 resultando en un monto total modificado por la cantidad de \$ 104,534 del cual se devengo y pago el 94.7 % y se subejercicio el 5.3%.
24701	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	El presupuesto inicial es de \$ 226,061 devengado y pagado por la cantidad de \$ 0 que representa un ahorro de 100 % en el gasto, debido a que no se ejerció el gasto para la adquisición materiales de construcción referente a artículos metálicos para la construcción, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 226,061 que representa el 100% del monto total presupuestado para esta partida.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	El presupuesto inicial es de \$ 271, 385 devengado y pagado por la cantidad de \$ 145,458 que representa el 53.6% con un ahorro de 46.4% en el gasto, debido a la correcta aplicación de los recursos destinados para la adquisición materiales de construcción en cuestión de materiales complementarios, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 120,260 resultando en un monto total modificado por la cantidad de \$ 151,125 del cual se devengo y pago el 96.3 % y se subejercicio el 3.7%.
<b>26000</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	
26101	COMBUSTIBLES	El presupuesto inicial es de \$21,314,042 devengado y pagado por la cantidad de \$ 18,568,384 misma que representa el 87.1% el presupuesto ejercido con un ahorro del 12.9%, esto debido a una mejor planeación sobre la distribución y uso de los recursos, de manera eficiente el uso de los combustibles utilizados para llevar a cabo las operaciones diarias del H. Ayuntamiento, por lo cual se ha visto una reducción favorable en este rubro tan importante, debido al ahorro obtenido se realizo una reducción de -\$ 2,413,213 con el fin de compensar otras partidas con sobregiro como resultado de la modificación un total de \$ 18,900,829 del cual se ejerció el 98.2% y subejercido del 1.8%.
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	En esta partida no se le considero presupuesto inicial, esto debido a que regularmente con el servicio que se les otorga a los equipos de transporte viene incluido lubricantes y aditivos por lo que el presupuesto para esta partida no fue necesario, sin embargo, esta partida se afecto debido a la solicitud de la dependencia DIF municipal, de lubricante para una de sus unidades debido a lo anterior se realizo una ampliación y modificación de \$ 1,303 se devengo y pago \$ 1,194 que representa 91.6% y subejercido del 8.4%.
<b>27000</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	El presupuesto inicial es de \$ 1,248,936 devengado y pagado por la cantidad de \$ 1,359,664 cantidad que representa el 87.1% el presupuesto ejercido con un ahorro del 8.9%, esto debido a que se realizo un cargo importante en la partida para uniformes de seguridad publica, mismos que se encontraban en estado de deterioro, en base a lo anterior se realizo una ampliación de \$ 230,743 con el fin de compensar el gasto, con un total modificación de \$ 1,479,679 del cual se ejerció el 91.9% y subejercido del 8.1%.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	El presupuesto inicial es de \$ 1,232,907 devengado y pagado por la cantidad de \$ 5,000 que representa un ahorro de 99.6 % en el gasto, en esta partida no hizo uso del total de los recursos destinados prendas de seguridad y protección personal, ya que únicamente se ejerció para adquirir conos y chalecos preventivos para la dependencia de Servicios Públicos, por lo que se realizo una reducción por la cantidad de \$ -1,227,452 dando un total modificado de \$5,455 del cual se ejerció el 97.7% subejercido el 8.3%.



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	El presupuesto inicial es de \$ 317,405 devengado y pagado por la cantidad de \$ 0 que representa un ahorro de 100 % en el gasto, debido a que no se ejerció el gasto para la partida de artículos deportivos, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 317,405 que representa el 100% del monto total del presupuesto aprobado para esta partida.
<b>29000</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	
29101	HERRAMIENTAS MENORES	El presupuesto inicial es de \$ 379,846 devengado y pagado por la cantidad de \$ 139,865 que representa el 36.8% en el gasto, con un ahorro de 63.2% debido a que se compro únicamente lo necesario en cuanto a herramientas menores específicamente en esta ocasión para llevar a cabo las actividades a cargo de la dependencia de servicios públicos, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 235,721 resultando un total modificado de \$ 144,125 100% de cual se ejerció el 97.0% subejercido del 3.0%.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	El presupuesto inicial es de \$ 180,517 devengado y pagado por la cantidad de \$ 0 que representa un ahorro de 100 % en el gasto, debido a que no se ejerció el gasto en el capitulo de herramientas, refacciones y accesorios en lo que concierne a equipo menores de transporte, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 80,517 que representa el 100% del monto total del presupuesto aprobado para esta partida.
29801	REFACCIONES ACC MENORES DEMAQ Y OTROS EQ	El presupuesto inicial es de \$ 168,941 devengado y pagado por la cantidad de \$ 0 que representa un ahorro de 100 % en el gasto, debido a que no se ejerció el gasto para la partida de refacciones ACC menores de maquinarias y otros equipos, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 168,941 que representa el 100% del monto total del presupuesto aprobado para esta partida.
<b>31000</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	
31101	ENERGÍA ELECTRICA	El presupuesto inicial es de \$ 6,166,234 devengado y pagado por la cantidad de \$ 2,769,733 que representa el 44.9% con un ahorro de 55.7% en el gasto, esto debido a que el ingreso del DAP a esta Tesorería a sido mayor al gasto de energía eléctrica de las dependencias beneficiando directamente a esta partida, en base a lo anterior se realizo una reducción de \$ 3,396,501 resultando en un monto total modificado por la cantidad de \$ 2,769,733 del cual se devengo y pago al 100 % y se subejercio el 0%.
31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	El presupuesto inicial es de \$ 8,523,000 devengado y pagado por la cantidad de \$13,876,851 con un excedente del 61.4% del gasto, esto debido a que se llevo a cabo un programa de reparación del alumbrado publico en algunas colonias del Municipio de Puerto Peñasco, dando como resulta el aumento del gasto en la partida, en base a lo anterior se realizo una aumento de \$ 5,363,655 resultando en un monto total modificado por la cantidad de \$ 13,886,655 del cual se devengo y pago el 99.9 % y subejercido el 0.1%.
<b>32000</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Del presupuesto aprobado para esta partida se ejerció el 43.7% con un ahorro del 56.3% esto debido a que para la mitad del ejercicio fiscal 2023, las oficinas de recaudación se encontraban ubicadas dentro del edificio municipal, esto beneficio a la disminución en esta partida ya que se dejo de pagar arrendamiento de las instalaciones donde se encontraba Tesorería Municipal.
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Del presupuesto aprobado para esta partida se ejerció el 106.7% con un aumento de 6.7% esto debido a que se realizaron arrendamiento para la dirección de obras publica de desarrollo urbano con el fin de llevar a cabo el mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, por lo cual se le realizo un aumento al presupuesto inicial de \$900,945 de cual se ejerció el 100%



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
32804	ARRENDAMIENTO DINANCIERO DE EQUIPO DE COMPUTO	Del presupuesto aprobado para esta partida se ejerció el 17% con un ahorro del 83 % esto debido a que se dejo de pagar arrendamiento de equipo de impresiones para varias dependencias optando por comprar el equipo, generando un ahorro en esta partida del porcentaje anteriormente mencionado, debido a lo anterior se le realizo una reducción de -83.1%.
<b>33000</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	El presupuesto considerado para esta partida se gasto el 211.4% del recurso destinado con un excedente de 111.4% , esto debido a que se llevó a cabo un servicio topográfico para dirección general de obra publica y desarrollo urbano no se considero en el presupuesto proyectado, en base a lo anterior de le realizo una ampliación del 111.7% a la misma.
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍAS	Dentro de esta partida se ejerció el 111% del presupuesto aprobado subejerciando el 11% esto debido a que este municipio de vio en la necesidad de la contratación de un prestador de servicios profesionales para la elaboración demanda de nulidad, del crédito fiscal contenida en oficio numero 500-09-00-07-00-2023-00869 de fecha 16 de mayo de 2023 a través de la cual la Administración Desconcentrada de Auditoria Fiscal de Baja California "1", con el fin de obtener sentencia firme al juicio en todas sus instancias. En base a lo anterior se realizo un aumento del 13.2% a la partida en cuestión.
33303	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	Dentro de esta partida se excedió el presupuesto asignado el 923.9%, esto debido a que se llevo a cabo un proyecto de censo ocupacional y levantamiento del padrón de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio, contrato XXIHAYTO-ZOFEMAT-SERV-2023-001, mismo que elevo en su excedente total esta partida, basados en lo anteriormente expuesto se llevo a cabo una ampliación del 823.9% a presupuesto inicial aprobado.
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	En esta partida se hizo uso del 9.7% del presupuesto inicial aprobado, debido a que únicamente se llevaron capacitaciones al personal de Seguridad Publica, aunado a que el personal restante se encuentra capacitado por el directivo a cargo, teniendo resultados favorables en esta partida, basados en lo anterior se le realizo una reducción al presupuesto inicial del 90.3 %.
<b>34000</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	En esta partida se ejerció el 145% rebasando el presupuesto con un 45%, esto debido al aumento en el DAP que por ende genero el incremento de la comisión, por lo que se le realizo un aumento a la partida del 43.4%.
34302	10% FONDO MUNICIPIO Y 10% APORTACION DEL ESTADO	Esta partida no se presupuesto al inicio debido a que se usaba una 2119, debido a que se llevo a cabo una capacitación al personal de este H. Ayuntamiento, se abrió la partida de pasivo a largo plazo para Zona Federal motivo por el cual se amplio el presupuesto a \$533,644 que representa el 100 %.
<b>35000</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	En esta partida se ejerció el 305.8 % del presupuesto aprobado, excediendo el monto en un 205.8% , esto debido a que se llevo a cabo la rehabilitación del exterior del auditorio municipal, con el fin de que sea un espacio de servicio público agradable y que de otra imagen al municipio, así como mantener en buen estado el inmueble para evitar el deterioro con el paso del tiempo, en base a lo anterior se le amplio el 206.4% al presupuesto inicial.



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ÁREAS DEPORTIVAS	En esta partida se considero dejarla abierta para prever futuras acciones en cuanto a conservación en áreas deportivas, mismas que se necesito de la ampliación del presupuesto en su totalidad por la cantidad de \$2,509,052 ejercidos en un 100% esto debido a las acciones realizadas en el interior del gimnasio poli funcional municipal , así como el suministro de pasto sintético en el campo de futbol "la milla". con la finalidad de mejorar la infraestructura deportiva, con instalaciones adecuadas para activar la convivencia y actividad física de la ciudadanía en espacios exteriores.
35106	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES	En esta partida el presupuesto inicial fue de \$ 23,001 se ejerció el 7191.9.1% con una variación de - 7091.9%, el excedente se debió a que se llevaron a cabo rehabilitaciones de parques no proyectadas, los mas relevantes son el parque lázaro cárdena, la obrera y el parque del lápiz, con la finalidad, de conservar las áreas recreativas y así mantener una buena calidad de vida en la ciudadanía, en base a lo anterior la ampliación 7092.1%
35111	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS	Dentro de esta partida se ejerció el 290% del presupuesto aprobado con un excedente en el gasto de - 190%, esto debido a que se llevaron a cabo mantenimiento de calles y avenidas para mantener su funcionalidad y con ello ayudar a garantizar la seguridad de la ciudadanía, así como prevenir accidentes graves. En base a lo anterior se amplio la partida al 194.5% del presupuesto inicial.
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Del presupuesto asignado para esta partida se utilizó el 85.3% del total aprobado, por consiguiente el resultado es positivo con el 14.7% la causa de esta variación, es debido a la adecuada planificación y el estricto apego a los controles sobre el mantenimiento, por otra parte aunque la reparación como servicio mayor se redujo, el menor siguió constante tal como cambio de bujías, balatas etc. La finalidad es lograr una mayor conservación del parque vehicular del H. Ayuntamiento, como resultado obtenemos una variación de la partida positiva ya que no excedió el presupuesto que le fue asignado, en base a lo anterior para compensar otras partidas se redujo el presupuesto inicial con el 12.4%.
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	En esta partida el presupuesto al 224.7 con una variación negativa de 124.7 esto debido a que fue necesario llevar a cabo reparaciones no consideradas como el tractor empleado para la limpieza de playas, así como refacciones y reparación de moto conformadora, los cuales son necesarios para mantener las áreas recreativas limpias y en buen estado así como calles y avenidas. En base a lo anterior se realizo una ampliación al presupuesto inicial del 124%.
<b>36000</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Dentro de esta partida se ejerció el 69.3% con una variación positiva del 30.7% esto debido a que se baso en los lineamientos de la ley de austeridad y ahorro, haciendo uso de los recursos esenciales y el cual no podrá rebasar el presupuesto autorizado, en base a lo anterior debido al resultado positivo se le realizo una reducción al presupuesto inicial del 30.6% con el fin de compensar el presupuesto de otras partidas.
<b>37000</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	
37501	VIÁTICOS EN EL PAIS	Dentro de esta partida se ejerció el 84.7%e redujo el gasto en un 15.3% esto debido que se realizó una mejora en la planeación basado en lo esencial en cuanto a cualquier tipo de viaje, por lo que se afectando positivamente al presupuesto, en base a lo anterior se realizo una reducción del -15.3% con el fin de compensar el presupuesto excedido de otras partidas presupuestales.
<b>38000</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	Dentro de esta partida se ejerció el presupuesto en un 85.5% con una variación positiva del 14.5%, aunque hubo apoyo económico o en especie a los ciudadanos que se encuentran en condiciones y de mayor vulnerabilidad tanto económica como social, esto fueron excesivos motivo por el cual no se sobregiró lo presupuestado, en base a lo anterior se realizó una reducción al presupuesto aprobado del 14% con el fin de compensar el presupuesto excedido en otras partidas presupuestales.
<b>39000</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	Esta partida no se presupuestó en un inicio, por lo que se le asignó ampliación de \$ 2,610,961, esto debido a la omisión en el pago oportuno de los créditos fiscales de la administración 2018 - 2021, la actual administración se ve en la necesidad de cubrir y responder por el pago.
39801	IMP S/NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA LECCIÓN LABORAL	En esta partida se ejerció el 186.5 rebasando el presupuesto con un 86.5%, esto debido a que en el año inmediato anterior no se consideraba esta partida para el impuesto, lo que derivó en la necesidad de aumentarle el presupuesto inicial al 86.5%.
<b>41000</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
41501	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	Durante el ejercicio fiscal 2023 esta partida no se utilizó debido a que no fue necesario realizar transferencias internas a Paramunicipales, esto se debe principalmente a que obtuvieron ingresos mayores a los presupuestados como resultado de concientizar a la sociedad de cumplir con sus obligaciones como contribuyentes. Por lo anterior se realizó una reducción del 100%, dicha cantidad se compensó a otras partidas.
41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	Del presupuesto asignado solo se utilizó el 23.07% ya que esto se debió a que las Paramunicipales generaron ingresos suficientes para cubrir gastos operacionales y no hubo la necesidad de transferirles.
<b>44000</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	
44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	Del presupuesto asignado se realizó un incremento del 9.22%, el cual se debió a que durante el ejercicio fiscal 2023 se priorizó las ayudas a ciudadanos de extrema pobreza, así como gastos médicos.
44203	BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	Del presupuesto asignado se realizó una reducción del 35.63%, esto se debió a una disminución en la solicitud de becas de educación media y superior, lo que significa que varios alumnos abandonaron sus estudios, por lo que preocupa el desinterés de la sociedad por obtener un nivel de educación que les ayude a mejorar su calidad de vida.
44204	FOMENTO DEPORTIVO	Aunque durante el ejercicio fiscal se apoyó a los jóvenes deportistas no se logró llegar a lo presupuestado, ya que esta partida reflejó una reducción del 35.63% con relación a lo proyectado. Aun así de los resultados se buscó apoyar a todo aquel deportista que se acercó al H. ayuntamiento.
44302	ACCIONES SOCIALES BÁSICAS (DESAYUNO ESCOLARES)	Durante el ejercicio fiscal 2023 esta partida no se utilizó debido a que no fue necesario realizar transferencias internas a Paramunicipales u Organismos Públicos, sin embargo mediante la dependencia DIF se realizaron ayudas relacionadas en Desayunos Escolares. Por lo anterior se realizó una reducción del 100%, dicha cantidad se compensó a otras partidas.
<b>51000</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Durante el ejercicio 2023, esta partida como tal no se utilizó, esto debido a que hubo compras pero se registraron en las cuentas de activo fijo. Por lo anterior se realizó una reducción del 100%, dicha cantidad se compensó a otras partidas.
<b>52000</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Durante el ejercicio 2023, esta partida como tal no se utilizó, esto debido a que hubo compras pero se registraron en las cuentas de activo fijo. Por lo anterior se realizó una reducción del 100%, dicha cantidad se compensó a otras partidas.



## JUSTIFICACION A LAS VARIACIONES DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO; SONORA.  
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CLAVE	CAPITULO Y PARTIDA	JUSTIFICACION
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Durante el ejercicio 2023, esta partida como tal no se utilizo, esto debido a que hubo compras pero se registraron en las cuentas de activo fijo. Por lo anterior se realizo una reducción del 100%, dicha cantidad se compenso a otras partidas.
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Durante el ejercicio 2023, esta partida como tal no se utilizo, esto debido a que hubo compras pero se registraron en las cuentas de activo fijo. Por lo anterior se realizo una reducción del 100%, dicha cantidad se compenso a otras partidas.
<b>61000</b>	<b>OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>	
61201	CONSTRUCCIÓN	Durante el ejercicio 2023, esta partida se redujo un 84.41%, esto debido a que durante el año se redujo las solicitudes para construcción y se dio prioridad a otras partidas de infraestructura y equipamiento. Por lo anterior se compenso a otras partidas.
61211	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	Del presupuesto asignado se realizo un incremento del 36.83%, el cual se debió a que durante el ejercicio fiscal 2023 se priorizo la salud, el deporte y la cultura, por lo que se realizaron remodelaciones a escuelas, parques, plazas, etc.
61218	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA PROGRAMAS ESPECIALES	Durante el ejercicio 2023, esta partida se redujo un 78.94%, esto debido a que durante el año se redujo las solicitudes de mantenimiento en infraestructura de Educación para programas especiales, esto debido al buen uso de instalaciones.
61219	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE RECINTOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	Del presupuesto asignado se realizo un incremento del 188.89%, el cual se debió a que durante el ejercicio fiscal 2023 se realizaron mantenimiento a una gran mayoría de edificios públicos, esto con el fin de incentivar el uso de las instalaciones, así como la imagen de las áreas publicas de la ciudad.
61409	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE ALCANTARILLADO	Durante el ejercicio 2023, esta partida como tal no se utilizo, esto debido a que las Paramunicipal OOMAPAS se encargo de realizar lo relacionado al alcantarillado. Por lo anterior se realizo una reducción del 100%, dicha cantidad se compenso a otras partidas.
61410	ELECTRIFICACIÓN URBANA	Del presupuesto asignado se realizo un incremento del 25.46%, el cual se debió a la ampliación de la red eléctrica en varias colonias de la ciudad. Lo que representa un incremento en las zonas urbanas de la ciudad de Puerto Peñasco.
61416	CECOP	Durante el ejercicio 2023, esta partida no se utilizo, aunque si hubo gastos relacionados a CMCOP pero se afectaron partidas como la 61211, 61214,etc, por mencionar algunas. Por lo que se redujo el 100% de lo presupuestado y se compenso.
61418	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES	Del presupuesto asignado se realizo un incremento del 63.55%, el cual se debió al incremento de rehabilitaciones de calles y avenidas de la ciudad, ya que unas vialidades se encontraban en muy mal estado debido a las épocas de lluvia, lo que ocasiono baches, erosión de la carpeta asfáltica.
<b>91000</b>	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</b>	
91101	AMORTIZACION CAPITAL LARGO PLAZO	Durante el ejercicio 2023, esta partida se redujo un 54.27%, esto debido a que el importe devengado fue mayor a lo presupuestado, lo que indica que se presupuestado de forma reservada en base al incremento de la inflación de 2022 al 2023.
<b>92000</b>	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</b>	
92101	PAGO DE INTERESES A LARGO PLAZO	Del presupuesto asignado se realizo un incremento del 36.85%, el cual se debió al incremento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).